ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N°:6267

miércoles 14 de octubre de 2026

REF.: Aprueba adquisición mediante Compra Ágil (ID 4025-51-COT26) y emisión de Orden de Compra (ID 4025-140-AG26) para la contratación del Servicio para la realización de 4 capacitaciones a funcionarios de salud de la comuna Antuco.

VISTOS:

a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
b) El Decreto Alcaldicio N°03596 de fecha 18 de junio 2026, que fija marco presupuestario para el año 2026 del Programa Capacitación Funcionaria, según convenio suscrito con el servicio de salud Bio Bio.
c) La Ley Nº 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
d) La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores.
e) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
f) El Decreto Supremo N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba reglamento de la ley 19.886.
g) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N°162 del 14.07.2008.
h) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad requerida por la Unidad de Capacitación de contar con la contratación del "Servicio para la Realización de 4 Capacitaciones a Funcionarios de Salud de la Comuna de Antuco", conforme a lo dispuesto e instituido en la Solicitud y Autorización de Compra N° 72 de fecha 25 de septiembre de 2026, orientada a fortalecer las competencias técnicas, clínicas y de bienestar laboral del personal del CESFAM Antuco y Posta Rural Los Canelos.

b) Que, a través de la Ficha de Cotización de Compra Ágil ID 4025-51-COT26 publicada el 30/09/2026 en la plataforma Mercado Público, se recibieron un total de cinco (5) cotizaciones en el primer llamado dentro del plazo legal legalmente establecido.

c) Que, realizada la revisión técnica y legal de las propuestas ingresadas, cuatro (4) cotizaciones resultaron declaradas INADMISIBLES por no dar cumplimiento a las especificaciones técnicas obligatorias y requerimientos mínimos establecidos en los términos de compra, según el siguiente detalle expreso:

Proveedor / Razon Social	RUT	Monto Total	Resultado y Causal de Inadmisibilidad
CORPORACIÓN CONEXIÓN EDUCA	65.235.668-0	$2.250.000	INADMISIBLE: Cotiza únicamente para los Cursos 1 y 4, contraviniendo la exigencia de cotizar la totalidad de los 4 cursos solicitados.
SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN TM LIMITADA	77.299.863-5	$3.150.000	INADMISIBLE: Presenta programa de 6 hrs pedagógicas para el Curso de Eventos Adversos, no cumpliendo las 16 hrs exigidas.
CAPACITACIÓN EASYLIT LIMITADA	77.443.695-2	$3.296.333	INADMISIBLE: Excluye el servicio de almuerzo para los participantes en el Curso de Autocuidado, siendo condición obligatoria.
COMPAÑÍA DE CAPACITACIÓN INTEGRA LIMITADA	78.260.773-1	$3.450.000	INADMISIBLE: Cotiza 10 hrs pedagógicas para el Curso de Autocuidado en lugar de la estructura horaria requerida.
ESCUELA DE COACHING & EDUCACIÓN DE AVENTURA YAGÁN LIMITADA	77.015.485-5	$3.450.000	ADMISIBLE / SELECCIONADO: Cumple satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos técnicos, pedagógicos y logísticos.

d) El Cuadro Comparativo N° 041 de fecha 08 de octubre de 2026, suscrito por la comisión evaluadora, que analiza la oferta admisible correspondiente al proveedor ESCUELA DE COACHING & EDUCACIÓN DE AVENTURA YAGÁN LIMITADA (RUT N° 77.015.485-5), proponiendo formalmente la adjudicación por haber ajustado íntegramente su propuesta a las especificaciones requeridas y presentar un precio total conveniente e idóneo de $3.450.000 (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).

e) Los Certificados Presupuestarios N°078 y N°079 de fecha 08 de octubre de 2026 emitidos por el jefe de contabilidad y finanzas del Departamento de Salud Sr. Jorge Quezada Sánchez, que certifica la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo este proceso.

CRP
OBBC
CCH
JQS

URL Verificación: https://intranet.municipalidadantuco.cl/verificarDocumento/YC5SbDDqXiaCV9c
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.
Documento generado con fecha 14=10-2026

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE Y ADJUDÍCASE, a través del Portal Mercado Público, la Orden de Compra proveniente de la Ficha de Cotización **ID 4025-51-COT26**, registrada bajo el ID Orden de Compra **4025-140-AG26**, a nombre del proveedor adjudicado **ESCUELA DE COACHING & EDUCACIÓN DE AVENTURA YAGÁN LIMITADA,** por un monto total bruto/neto e impuestos incluidos de **$3.450.000.-** (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos IVA incluido/exento).

2.-GÍRESE Y EMÍTASE, la Orden de Compra proveniente de la Compra Ágil ID 4025-140-AG26 al proveedor **ESCUELA DE COACHING & EDUCACIÓN DE AVENTURA YAGÁN LIMITADA, RUT N° 77.015.485-5**, por un monto total neto e impuesto incluido de $3.450.000.- (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos IVA incluido).

3.-Impútese el gasto total de $3.450.000, que demande el cumplimiento del presente Decreto al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2026, con el siguiente desglose de cuentas e imputaciones presupuestarias:

Cert. N°	Cuenta / Imputación Presupuestaria	Denominación de la Cuenta	Área de Gestión	Monto Comprometido
N° 078	214-05-34-014-000-000	Programa Capacitación Funcionaria	No Aplica	**$2.127.873.-**
N° 079	215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	01 - Gestión Interna	**$1.322.127.-**

4.- Establécese, que el programa de capacitación contratado contempla la ejecución de cuatro (4) cursos específicos destinados al personal del CESFAM Antuco y Posta Rural Los Canelos, según la siguiente programación y especificaciones técnicas:

N°	Nombre de la Capacitación / Curso	Horas Pedagógicas / Modalidad	Beneficiarios	Fecha Estimada
1	Abordaje Integral de las Personas con Condición del Espectro Autista desde la Atención Primaria de Salud (APS)	16 hrs (10 presenciales / 6 distancia)	25 cupos	Nov. 2026
2	Manejo y Análisis de Eventos Adversos en Salud	16 hrs pedagógicas (Presencial)	28 cupos	Nov. 2026
3	Buen Trato Laboral (incluye jornada vivencial de trekking)	6 hrs pedagógicas (Presencial)	70 cupos	Oct. 2026
4	Autocuidado y Bienestar Laboral: Estrategias para la Gestión del Estrés y Ambientes Laborales Saludables	10 hrs / 16 hrs (Presencial / Mixta)	73 cupos	Oct. 2026

5.-Publíquese, el presente Decreto de Adjudicación en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas (www.mercadopublico.cl) y dese cumplimiento a los deberes de Transparencia Activa contemplados en la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE

CRP

OBBC

CCH

JQS

Firmado electrónicamente
CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
Directora Comunal de Salud
14-10-2026 14:07

Firmado electrónicamente
CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
14-10-2026 17:49

URL Verificación: https://intranet.municipalidadantuco.cl/verificarDocumento/YC5SbDDqXiaCV9c
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.
Documento generado con fecha 14=10-2026